



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Promiscuo 002 El Carmen De Bolivar

Estado No. 20 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13244318900220170025500	Ordinario laboral	Leonardo de Jesús Orellano Rodríguez	Seguridad Oncor Ltda	23/06/2021	Auto Fija Fecha
13244318900220210004700	Ordinario laboral	Adelaida Ismenia Zabaleta Gutiérrez	Ese Hospital Local De San Juan Nepomuceno-Bolivar	23/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13244318900220200006000	Ordinario laboral	Carlos Mario Medina Fontalvo	Ingeniería Y Telecomunicaciones S.A. - Ingytelecom S.A.	23/06/2021	Auto Fija Fecha
13244318900220210004600	Ordinario laboral	Dayana Patricia Ariña Calderón	Ese Hospital Local De San Juan Nepomuceno-Bolivar	23/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13244318900220200001300	Ordinario laboral	Edwin Carmelo Cabrera Piñerez	Lucy Milena Vergara Anillo	23/06/2021	Auto Fija Fecha
13244318900220200004600	Ordinario laboral	Jorge Luis Acosta Ballesta	Federación Colombiana De Ganaderos	23/06/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO MOLINA AHUMADA

Secretario

Código de Verificación

12d9454c-3c80-40b9-bb6b-92bbe1413c47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Promiscuo 002 El Carmen De Bolivar

Estado No. 20 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13244318900220190012500	Ordinario	Liliana Margarita Chamorro Torres	Centro De Salud Giovanni Cristini Del Carmen De Bolivar	23/06/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO MOLINA AHUMADA

Secretario

Código de Verificación

12d9454c-3c80-40b9-bb6b-92bbe1413c47